



BOLETÍN INFORMATIVO DE SEAIDA

Nº 141. MAYO 2.011

EN MEMORIA DE D. FERNANDO SÁNCHEZ CALERO PRESIDENTE DE HONOR DE SEAIDA

JOAQUÍN ALARCÓN FIDALGO
Secretario General de AIDA España

Como Secretario General de la Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros AIDA, tengo el triste deber de presentar este Boletín en memoria de nuestro recordado Presidente de Honor D. Fernando Sánchez Calero.

Este Boletín quiere ser un homenaje póstumo a un gran hombre, a un hombre que con su sencillez y ciencia nos ha guiado en las últimas décadas, asumiendo el legado de Don Joaquín Garrigues.

La tristeza y el desamparo en que nos hemos quedado sumidos se expresan mediante las emotivas palabras de tres de sus grandes amigos: nuestro Presidente D. Rafael Illescas, su sucesor en la Presidencia de AIDA España, D. Vicente Cuñat, amigo de siempre y el vínculo directo con D. Manuel Broseta, que nos fue arrebatado prematuramente de manera incomprensible, y D. Osvaldo Contreras que, desde Chile, nos recuerda lo que nos cuesta a todos aceptar ese destino inexorable que es la muerte, especialmente cuando quien se marcha es un amigo tan entrañable, dotado de tantas y tan buenas cualidades.

El profundo sentir por el fallecimiento de D. Fernando ha tenido repercusión mundial.

En nuestra Asociación hemos recibido emotivas comunicaciones, llenas de sentimiento por la pérdida y de reconocimiento por su labor científica y gran calidad humana.

Haremos llegar todas ellas a su familia, como expresión del sentimiento común que nos embarga a nivel mundial.

Tanto a nivel institucional, como a nivel particular hemos recibido múltiples condolencias de España. De fuera de nuestras fronteras, numerosos países y personas nos han transmitido su dolor desde: Argentina, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Inglaterra, Italia, Israel, México, Noruega, Paraguay, Perú, Portugal, Sudáfrica, Uruguay y Venezuela.



BOLETIN INFORMATIVO DE SEAIDA Nº 141. Mayo 2.011

Depósito Legal: M-15219-93

Redactores: Joaquín Alarcón Fidalgo, Félix Benito Osma, Rosario Romero Alarcón.

A todos estos países y amigos nuestro reconocimiento y agradecimiento, asegurándoles que la labor de Don Fernando tendrá su continuidad en el ámbito de SEAIDA.

El legado de D. Fernando es muy amplio. Dentro de nuestra Asociación tenemos varios ejemplos de ello: los libros donados a nuestro Centro de Formación Profesor Fernando Sánchez Calero y las múltiples conferencias pronunciadas en el mismo y fuera de él por el propio D. Fernando; D. Fernando fijó como objetivos que este Centro fuera un lugar de encuentro entre expertos para dialogar, "sin temor ni temblor", sobre los problemas actuales del seguro desde una perspectiva independiente. Este objetivo se está cumpliendo rigurosamente; el impulso y diversas aportaciones a las reformas del denominado Baremo, del que fue promotor destacado en su origen, y de la Ley de Contrato de Seguro, en cuya redacción inicial tuvo una reconocida intervención; su constante apoyo al Comité Ibero Latinoamericano de Derecho de Seguros (CILA), cuya Presidencia ostentó durante cuatro años y a AIDA Mundial, de la que fue miembro destacado de su Consejo Internacional.

Y por último, la amistad y el apoyo con que nos ha honrado durante cuatro décadas. Pienso que el intenso contacto diario no nos dejaba tiempo para agradecerle debidamente lo que hacía por nuestra Asociación. Desde aquí, querido amigo Fernando, allá donde estés ahora, nuestro cariño y agradecimiento, con la promesa de todos nosotros de que continuaremos tu obra.

A toda su familia, a María Ángeles, a Natalia, a Miguel, a Juan y a Jorge y a todos sus nietos, que eran su vida y razón de ser, les transmitimos nuestra inmensa pena y dolor.

D. RAFAEL ILLESCAS ORTÍZ
Presidente de AIDA España

Nuestro Presidente de Honor ha fallecido el día 15 de mayo del presente año. Fernando Sánchez Calero había sido Presidente efectivo de SEAIDA hasta hace escasamente dos años cuando tuve la satisfacción de sucederle en la tarea. Su desaparición ha tenido lugar también escasamente antes del 50 aniversario de nuestra Asociación –SEAIDA fue constituida en Madrid el día 23 de octubre de 1961-.

Fernando Sánchez Calero puede decirse que ha sido el protagonista y el hilo conductor, constante e infatigable, de SEAIDA durante estas cinco décadas de vida asociativa: miembro fundador primero, integrante de la directiva también desde los inicios y más de un cuarto de siglo, finalmente, su –nuestro- Presidente.

Con tales datos no puede sino calificarse su desaparición como de pérdida irreparable de una persona imprescindible para la Asociación; imprescindible igualmente para entender el devenir del Derecho de Seguros en España, Europa e Iberoamérica a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y los comienzos del nuevo Milenio. Legislación, jurisprudencia y doctrina nacionales en tales diversos ámbitos geográficos se han visto reiteradamente influidas por la reflexión clara, elaborada y equitativa del Presidente que nos deja.

Mi pensamiento –y mi sentimiento- sobre la persona y la obra, poderosa y multifacética, de Fernando Sánchez Calero son conocidos por cuanto que públicos. Fueron, en efecto, publicados en las páginas de la "Revista de Derecho Mercantil" hace 9 años con ocasión de la concesión entonces a nuestro desaparecido Presidente del Premio INA de la "Accademia Nazionale dei Lincei" en Roma, Italia. Me resulta muy satisfactorio que los homenajeados conozcan, obviamente en vida, el elogio de su



BOLETIN INFORMATIVO DE SEAIDA N° 141. Mayo 2.011

Depósito Legal: M-15219-93

Redactores: Joaquín Alarcón Fidalgo, Félix Benito Osma, Rosario Romero Alarcón.

existencia y de su obra; así aconteció con Fernando quien conoció mi opinión escrita y pública sobre su ya entonces extensa vida e intensa obra. Por tanto considero oportuno reproducir en las páginas que siguen mi pequeña Nota de 2003. Lamentablemente la ocasión gozosa de entonces ha sido sustituida por el luto y pesar de hoy: los hago patentes, en nombre de SEAIDA y en el mío propio, a toda su familia y escuela académica.

Descanse en paz Fernando Sánchez Calero.

D. VICENTE CUÑAT EDO

Catedrático de Derecho Mercantil y Miembro del Consejo de SEAIDA

A Fernando Sánchez Calero

Se nos ha ido Fernando, un referente para cuantos trabajamos el Derecho, un Maestro y un compañero para quienes nos hemos dedicado a la Universidad. Quisiera dar tan solo un testimonio personal de mi reconocimiento y afecto.

Conocí a Fernando cuando se celebraban, en la Facultad de Económicas de Bilbao, unas jornadas dedicadas al entonces reciente Reglamento de las Bolsas de Comercio.

Fue una reunión a la que los nos habíamos desplazado, desde Valencia, varios discípulos del Profesor Broseta, éramos ayudantes o becarios, en definitiva aprendices de profesor. Allí encontramos a la mayor parte de los nombres que leíamos en los libros, D. Joaquín, D. Rodrigo, D. José Girón, D. Manuel Olivencia, y un recuperado del exilio D. José de Benito (que se autocalificaba como "ex futuro gran mercantilista"), junto con muchos más, y el anfitrión era D. Fernando.

En aquella Facultad, a algún profesor le vimos acudir a clase con toga, pero junto a esa formalidad, toda la actividad de la reunión de Mercantilistas estaba presidida, por la sensación de acogida cordial, para quienes allí llegábamos a aprender.

El artífice último de aquel ambiente era, seguramente, el buen hacer que presidía las relaciones entre los Maestros, que se transmitía a quienes allí nos "asomábamos", pero buena parte de aquella acogida, al menos así nos lo parecía a alguno de nosotros, tenía como faro indiscutible la que D. Fernando ofrecía a todos y ello impresionó a quienes nos "iniciábamos" en tal convivencia.

Aquel primer contacto con Fernando convirtió en persona, a quien ya conocía como autor, y desde entonces se fue engrandeciendo su influencia en mi trayectoria profesional por cuanto en 1971, el tener que ocuparme de la Teoría General del Seguro en la Facultad de Económicas, tuve la oportunidad de usar, su curso de Derecho del Seguro Privado, como libro de cabecera para adentrarme en el mundo que él conocía como nadie.

Mi continuidad de 10 años en Económicas, ya solo impartiendo Derecho Mercantil me permitió valorar lo que significa en estos estudios la "Introducción al Derecho Mercantil". Su claridad, su sistemática, y su rigor jurídico eran siempre una guía indispensable para enfrentarme a la tarea diaria de hablar a quienes necesitan del Derecho pero no pretenden ser juristas y con ello pude usar de él, en mi propia formación como profesor, y muy especialmente como jurista.

Al mismo tiempo, mi interés por el Derecho del Seguro, cada vez me hizo más beneficiario de sus enseñanzas, y con el trato que propiciaban jornadas, seminarios, y congresos, fui usando y disfrutando de su presencia y acogida.



Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

www.seaida.com